

## RESOLUCIÓN No.0428

(Julio 28 de 2021)

Por medio de la cual se modifica la Resolución No.0344 de 2021.

**EL RECTOR DEL CONSERVATORIO DEL TOLIMA**  
En usos de sus atribuciones legales, estatutarias y

### CONSIDERANDO

Que mediante resolución No.0344 del 12 de julio de 2021, se dio apertura a la convocatoria pública para la inscripción de candidatos a docentes ocasionales y catedráticos N°. 01/21 para la selección y vinculación de docentes para el periodo académico 2021-2, para los programas de pregrado de la Facultad de Educación y Artes del Conservatorio del Tolima”.

Que según Cronograma establecido, la fecha para la publicación de la lista de elegibles sería el día 29 de julio de 2021.

Que teniendo en cuenta que el Rector de la institución se encuentra en Comisión de Servicios en esta fecha no es posible dar cumplimiento a la actividad fijada en el cronograma.

Que por lo anteriormente expuesto,

### RESUELVE

**ARTÍCULO 1º.** Modificar parcialmente el Artículo Séptimo de la resolución No.0344 del 12 de julio de 2021, la cual quedará así:

FECHA / HORA	ACTIVIDAD
Fecha: 30 de Julio de 2021 Hora: 12:00 p.m.	<b>PUBLICACIÓN</b> de la lista de las y los aspirantes seleccionados, en los medios de comunicación de Conservatorio del Tolima (página web y carteleras).

**ARTÍCULO 2º.** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

### PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Ibagué, a los veintiocho (28) días del mes de julio de dos mil veintiuno (2021).

EL RECTOR, (Original Firmado)  
JAMES ENRIQUE FERNÁNDEZ CÓRDOBA

LA SECRETARIA GENERAL, (Original Firmado)  
HILDA CAROLINA GIRALDO RUBIO